

V. OTROS ANUNCIOS

281**COMISIÓN GESTORA SECTOR 104**

Se anuncia la iniciativa de los propietarios mayoritarios del Sector 104 del Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá de Henares, para la ejecución directa por el sistema de compensación del desarrollo urbanístico de dicho Sector, conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Cualquier interesado podrá dirigirse a la Comisión Gestora formada al efecto, con domicilio en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, número 49, primero derecha (28009). Teléfono 915 040 898.

Por la Gerencia, Sonia Rodríguez Mateo (firmado).

(02/2.389/10)